



Matehuala, S.L.P. 31 de Marzo del 2018
Sección: Unidad de Transparencia.

**A LA COMISION ESTATAL DE GARANTIA Y ACCESO A
LA INFORMACION PÚBLICA EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
PRESENTE.**

Que por medio del presente escrito y con la finalidad de dar cumplimiento con lo previsto en el Artículo 84 Fracción XXXIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, le hacemos de su conocimiento que respecto a esta Fracción en las columnas:

-Monto entregado al período bien/servicio/recurso
No se ha recibido monto ya que el calendario de pagos inicia en febrero.

Respecto a las siguientes:

- Hipervínculo documento donde se desglose el gasto
- Hipervínculo al informe sobre monto total erogado.
- Hipervínculo al contrato plurianual modificado.

Estos documentos no se generan debido a que el monto recibido se integra a los recursos del organismo operador, no se erogó y no existe contrato plurianual modificado.

Agradeciendo de antemano las atenciones que sirva prestar al presente, quedando de usted para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

Alonso Tobías García
Coordinador de Proyectos
Gerencia Técnica
SAPSAM
(RUBRICA)

C.c.p. Expediente.